



**COLEGIO DE LAS R.R.
ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**

Aprobado por el M.E.N:
Resolución N° 1378 del 26 de Abril de 1999

Como Santa Rafaela María, amar y más amar.

CIRCULAR 2024.039

FECHA: 17 de abril de 2024
Asunto: Servicio social 9° Y 10°

SOBRE EL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO

El artículo 97 de la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, en desarrollo de lo ordenado por el artículo 67 de la Constitución Política, dispone que los estudiantes de educación media prestarán un servicio social obligatorio durante los dos grados de estudios (10° y 11°); cuyo propósito principal de acuerdo con el Decreto 1860 de 1994 es el de integrar a los estudiantes a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, conforme con los temas y objetivos definidos en el proyecto educativo institucional de cada institución educativa.

El colegio de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, acogiendo esta prescripción y en atención a la formación integral de nuestros estudiantes y en consideración a la carga académica y demás responsabilidades que los estudiantes de los dos últimos años deben cumplir (grados 10° y 11°), amplía la forma de prestar este servicio social, dando la posibilidad de iniciarlo desde el grado noveno (9°).

Según lo anterior y para salvaguardar el cumplimiento del servicio social, se dispone lo siguiente:

Estudiantes de grado 10°

- Durante el año 2023, los estudiantes tuvieron la oportunidad de ir a FUNDIR y tener allí esta experiencia social. Para ello se les reconocerá un 40%.
- En atención a los compromisos que tienen los estudiantes con el colegio para las jornadas de solidaridad (casa del terror) y para la jornada del día de la familia, se les reconocerá un 10% de las horas.
- Para este año en curso se ofrece la visita al sector del barrio el Codito, fundación MARIANA NOVOA, Antigua Vía El Guavio Altos de Serrezuela, Kilometro 5, Bogotá. Esta fundación se dedica a sensibilizar acerca de la prevención de accidentes y el cuidado de niños mediante talleres de primeros auxilios, RCP y cuidado de recién nacidos. Imparte talleres de Arte, Literatura, Música y Danza con el fin de ofrecer a los niños un espacio donde puedan formar una identidad creativa y alejada de la difícil realidad que viven muchos de ellos en sus hogares.
- En nuestro caso será participar junto con los talleristas y psicólogos que hacen parte de este proyecto en espacio de acompañamiento a niños y mujeres. Este se realizará en cuatro momentos distintos y cada estudiante debe participar en UNO de ellos. A saber:

1. **Sábado 25 de mayo.**

Salida del colegio: 8:00 am

Llegada al colegio: 1:00 pm

Acompaña: Psicóloga Milena Coral

2. Sábado 1 de junio
Salida del colegio: 8:00 am
Llegada al colegio: 1:00 pm
Acompaña: Coordinador Juan Jairo Laverde

3. Sábado 13 de julio
Salida del colegio: 8:00 am
Llegada al colegio: 1:00 pm
Acompaña: Docente

4. Sábado 27 de julio
Salida del colegio: 8:00 am
Llegada al colegio: 1:00 pm
Acompaña: Hna. Claudia Toloza

- Cada estudiante debe ir uno solo de los sábados y debe colaborar para cubrir el transporte (*el colegio se compromete a buscar el transporte que garantice el desplazamiento al lugar*).
 - Esta actividad tendrá un reconocimiento del 40% de las horas.
- También durante el año en curso se le pide a cada estudiante realizar DOS cursos virtuales: Voluntarios Bogotá y Primer Respondiente. (Son cursos cortos que pueden hacerlo procesualmente en espacios de 1 hora o en un solo espacio de aproximadamente dos horas). Haciendo estos cursos se obtiene un 10%. Los estudiantes deben traer los certificados impresos a psicología secundaria en las siguientes fechas:

*Viernes 26 de julio

* Viernes 25 de octubre

Ver Instructivo de inscripción Adjunto

Estudiantes de grado 9°

- Iniciar su servicio social participando en jornadas de acompañamiento en FUMDIR Fundación Misioneros Divina Redención. Cra. 90 # 149 – 73.
- Por la participación este año en una de las jornadas se alcanzará a cubrir el 30% de las horas señaladas.
- La propuesta es la siguiente: El colegio ofrece cuatro jornadas para participar y cada estudiante va una sola vez, según se organice, y las fechas propuestas son las siguientes:

1. Sábado 3 de agosto
Salida del colegio: 8:30 am
Llegada al colegio: 4:00 pm
Acompaña: Coordinador Juan Jairo Laverde

2. Sábado 10 agosto
Salida del colegio: 8:30 am
Llegada al colegio: 4:00 pm
Acompaña: Psicóloga Diana Pinilla

3. Sábado 24 de agosto

Salida del colegio: 8:30 am
Llegada al colegio: 4:00 pm
Acompaña: Hna Claudia Toloza

4. Sábado 31 de agosto
Salida del colegio: 8:30 am
Llegada al colegio: 4:00 pm
Acompaña: Psicóloga Xiomara Games

- Compromiso en la ambientación del colegio para las actividades del Día de la Solidaridad y del Día de la Familia. Con la participación y compromiso en esta actividad se logra un 10% de las horas.
- También durante el año en curso se le pide a cada estudiante realizar DOS cursos virtuales: Voluntarios Bogotá y Primer Respondiente. (Son cursos cortos que pueden hacerlo procesualmente en espacios de Una hora o en un solo espacio de aproximadamente dos horas). Haciendo estos cursos se obtiene un 10%. Los estudiantes deben traer los certificados impresos a psicología secundaria en las siguientes fechas:

- *Viernes 26 de julio
- * Viernes 25 de octubre

Para este año 2024 los estudiantes de grado 9°, acumularían el 50% de sus horas de servicio social. Las demás horas quedan para ser efectivas el próximo año (2025) en su grado 10°.

Cordialmente,

Claudia P. Toloza J.

Hna Claudia Toloza J.
Esclava del Sagrado Corazón de Jesús
Rectora